

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de septiembre de 2011, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, Luis Francisco LOZANO, las señoras juezas Alicia E. C. RUIZ y Ana María CONDE; y

CONSIDERAN:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 4 del Reglamento del Tribunal Superior de Justicia corresponde determinar las autoridades y el personal que prestará servicios durante la feria judicial de invierno de 2010, que fue establecida en la Acordada n°9/2011.

Por ello, y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1° **DESIGNAR** los siguientes Jueces, funcionarios y personal para prestar funciones durante la feria judicial de invierno de 2011 —semana del 19 al 23 de septiembre inclusive—:

Juezas y jueces:

Dr. Luis F. LOZANO,
Dra. Ana María CONDE,

Secretarías Judiciales:

Dr. José María PERRONE,
Dr. José Luis SAID,

Mesa de Entradas:

Sra. Camila CIAVAGLIA

Vocalías:

Dr. Diego SCORZA,
Dr. Juan Pablo BAYLE
Sra. Verónica DIZ,
Dra. Cecilia FERRARI,
Dra. Marina Pilar ALURRALDE,

Dirección General de Administración:

Dr. Roque Adolfo PANUNZIO,
Dra. Rosa Ana ORTEGA,
Dr. José Ricardo AMADO SUAREZ,
Sr. Luis Fabián TRACANELLI,
Sr. Vicente VIEITES,

Sr. Ricardo ZERILLO,
Sr. Ángel Gabriel PIZZINO

Dirección de Informática y Tecnología:

Dr. Roberto ASOREY
Ing. Cintia Vanesa DIAZ,
Ing. Luis Pablo GALLO

2º **COMUNICAR** la acordada al Consejo de la Magistratura, al Ministerio Público, al Colegio Público de Abogados y al Colegio de Escribanos.

3º **MANDAR** se registre, se notifique a las interesadas y los interesados, se registre en sus legajos, y se publique por un (1) día en el Boletín Oficial.

El Señor Juez José Osvaldo Casás no suscribe la presente por hallarse —en el día de la fecha— en uso de licencia.

Firmado: Luis F. LOZANO (Presidente), **Alicia E. C. RUIZ** (Vicepresidenta); y **Ana María CONDE** (Jueza).

ACORDADA N° 24/2011